

EL PORVENIR DE LEON.

PERIODICO INDEPENDIENTE.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL, 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM.

PARA HACER LA SUSCRICION.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

AÑO XIII.

Dirigirse a la imprenta o administracion de este periodico calle de la Concepcion, numero 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

MIERCOLES 12 DE ENERO DE 1875.

Los suscritores tienen derecho a un anuncio al mes de seis lineas gratis. Los demas anuncios y comunicados a precios convencionales, pagando adelantado.

NUM. 1171

SALIDAS Y ENTRADAS DE LOS TRENES.

Tren expres correo de Palencia llega a las 12 y 59 de la mañana.—Sale para Brañuelas a las 1 y 41 de tarde.—Idem para Busdongo a las 1 y 25 de la tarde.—Tren misto de Palencia llega a las 8 y 25 de la noche.—Sale para Brañuelas a las 9 y 5 de la mañana.—Idem para Busdongo a las 9 y 10 de la id.—Tren misto de Brañuelas llega a las 5 y 43 de la tarde.—Sale para Palencia a las 6 de la mañana.—Tren misto de Busdongo llega a las 5 y 40 de la tarde.—Tren correo de Brañuelas llega a las 1 y 15 de la tarde.—Sale para Palencia a las 1 y 32 de la tarde.—Tren correo de Busdongo llega a las 12 y 37 de la mañana.

LA BUENA SENDA.

I.

Hasta la saciedad tenemos repetido, no ciertamente en estilo dogmático, sino en el tono humilde que deben emplear los que como nosotros carecen de conocimientos especiales para tratar con lucidez importantes materias, que los pueblos no pueden vivir dichosos fuera de la ancha y dilatada esfera de la actividad y del trabajo. Desde que leímos esta misma opinion hace algunos años, en un brillante opúsculo del malogrado Martinez de la Rosa, desenvuelta en elocuentes y persuasivas frases, la aceptamos por completo y en diferentes ocasiones nos ha servido de tema en nuestros escritos.

Con efecto; la civilizacion ha destruido preocupaciones que en épocas de ignorancia y atraso hacian sentir su poderoso influjo en todas las clases sociales, que ren-

dian ciego é idólatra culto al dios de la guerra, creyendo que con la destruccion y la ruina de los pueblos que juzgaban enemigos, podian los hombres hallar la felicidad de que es dado disfrutar en este mundo.

¡Error funestísimo que fué causa de no pocos horrores, cuyo triste relato registra la historia en sus páginas mas lúgubres!

Solo en los efectos de una lucha enconada y ardorosa, solo en el estrépito destructor de las batallas creíase encontrar entonces lo que ahora se busca en medio de una paz no interrumpida y bajo la sombra bienhechora del trabajo. Tristes tiempos aquellos en que semejantes ideas predominaban y que señalaban en el mundo una Era desgraciada en la que no habian alcanzado la mas pequeña influencia en las costumbres las hermosas ideas de adelante que hoy resplandecen con magníficos fulgores, en el disco-

luminoso que refleja sobre los pueblos ilustrados.

Lo mismo en la Edad antigua que en la Edad media, las luchas entre naciones é individuos sucedíanse sin interrupcion, teniendo lugar horribles hecatombes que serán siempre el ludibrio de tales épocas, en las que se verificaron a pesar de ello sucesos prósperos que habian de tener grande y merecida trascendencia.

No es nuestro ánimo entrar a hacer un análisis del asunto, que por otra parte no creemos propio del periódico, siendo mas bien materia reservada al libro.

A estas ligerísimas consideraciones nos ha llevado el pensamiento enunciado al comienzo de este artículo de aquel ilustre republico español, cuyas distinguidas dotes de inteligencia serán siempre recordadas con legitimo orgullo.

Los gobiernos verdaderamente

previsores, convencidos de los bienes que en todos casos reporta el desarrollo del trabajo, han dictado medidas eficaces a ese objeto obteniendo siempre los resultados mas satisfactorios en tan laudable empresa. Ora en el fomento del comercio, ora en el fomento de la agricultura, han de hallar el apetecido premio —nosotros al menos así lo creemos—cuantos esfuerzos empleen los poderes públicos, para conseguir tan convenientes fines. Ciertamente, no obstante, que no debe fiarse todo a la iniciativa del gobierno, puesto que los pueblos que tal hacen demuestran cuando manos no poseer aquellas condiciones, con auxilio de las cuales los inteligentes productores de Inglaterra, Francia, Bélgica, Estados Unidos etc., tanto han contribuido a la perfeccion de sus industrias y al fomento de su riqueza.

Algo y aun mucho puede ayudar la accion oficial a la iniciativa particular cuando esta se fun-

19

—Sé mas esplicito si quieres que te conteste.

—Me ha hablado de tu próximo matrimonio con Juana.

—¿En qué términos?

—Me ha dicho que era cosa ya decidida, y que a fines del mes próximo estareis ya casados. He visto que no eras buen hermano cuando tu mismo no me has dado esa noticia.

—Me era imposible, Carlos, porque te juro que lo ignoraba; lo único que podré decirte es que esa noticia me causa una grande alegría.

—¿Sabes, sin duda, que tu gozo causaria mi dolor?

—Juana me lo ha dicho todo, Carlos, y confio que el viaje que vas a emprender te hara olvidarla, sin que se turbe nuestra amistad. Mi felicidad Carlos, no será completa sino cuando me escribas ó vengas a decirme que tu tambien eres venturoso.

—¡Venturoso! respondió Carlos con amargura. Venturoso, cuando me arrebata a Juana, que es la única que podria hacerme feliz. ¡Oh! Bien sabes lo contrario, Jorge, y estoy seguro de que en el triunfo de tu alma dices sin piedad que es justicia. ¡No te hace creer la vanidad que tu superioridad sobre mí es la que te da el amor de Juana?

—Te perdono, Carlos, la amargura de tus palabras, replicó Jorge cogiéndole de la mano y estrechándola contra su pecho; pero te suplico deseches esos pensamientos que me alejan de tu razon. Acuérdate de los primeros años privados de los cariños de una madre; acuérdate de lo que me decias cuando mi delicada salud ocasionaba tantos cuidados a nuestro padre: «Jorge, dejame cuidarte, preservarte. ¿Acaso tu vida no es la mia? Si yo no tuviese a Jorge que me amase, que me comprendiese, ¿quien me haria bueno?» ¡Y

ahora no quieres amarme! ¡Quieres verme desgraciado a mí que necesito tanto amor! ¡Carlos! Si no fuese necesario sacrificarte mas que mi ventura, ¿crees tu que vacilaria? ¡Pero y la suya? Tu mismo me despreciarias si hubiese podido abrigar semejante pensamiento. Déjame el amor de Juana y la oscuridad. Para ti los honores, la gloria, los favores de la fortuna, todo lo que los hombres codician; pero consérvame tu amistad de hermano.

Carlos se sintió conmovido: las lágrimas que, a pesar suyo, corrían de sus ojos, eran dulces, y un movimiento irresistible le arrojó en los brazos de Jorge, que le estrechó contra su pecho con un nuevo transporte.

Así es que le dejó lleno de conviccion.

—No has acudido en vano a los recuerdos de mi juventud, que el dolor habia borrado por un instante de mi imaginacion; si: tu voz, como en otro

tiempo, me ha devuelto hoy la calma y la prudencia. Lo conozco, hermano mio: eres mas digno que yo del tesoro que la providencia te concede, pero perdóname si no tengo fuerzas para ser testigo de tu felicidad. Voy a alejarme bajo el peso de la desgracia; cuando vuelva, tal vez el tiempo me haya dado la resignacion.

Jorge abrazó otra vez a su hermano y le dijo con las lágrimas en los ojos

—Ya sabia yo que me amabas lo bastante para hacerme este sacrificio, pero te aseguro que mis oraciones mas fervientes serán por tu felicidad.

El carruaje paró en el patio de la fonda de la Caza Real.

Los dos hermanos se apearon del carruaje, y subieron juntos a la habitacion que Carlos ocupaba generalmente durante su permanencia en Versalles.

Carlos se despojó de su traje de paisano, y se vistió de grande uniforme

da en sólidas bases, pero es un craso error suponer que solo debe emplearse la primera para recoger en el feraz campo de la producción los abundosos frutos que en él se ofrecen pródigamente á la actividad del individuo. Y es necesario que semejante opinión desaparezca en nuestro país, donde no debemos ocultar existe entre muchos, porque de otra suerte habrá de retardarse no poco el ansiado momento en que se penetra de una manera decidida por el ancho camino que la abundancia y el valor de nuestros productos nos brindan, en cuyo término es indudable se halla el remedio de muchos de los males que nos aquejan.

No habiendo resultado cierto según nuestros posteriores informes, que la casa de Quevedo hubiera traspasado á otra Empresa la línea del Noroeste, ni piensa en ello, no tenemos inconveniente en consignarlo así, toda vez que nosotros acogimos la noticia como un rumor circulado por esta ciudad.

Según telegramas oficiales, el domingo á las dos, se embarcó el rey en Barcelona, con toda su comitiva, á bordo de la fragata *Navas de Tolosa*. Las salvas de artillería del castillo de Montjuich anunciaron la salida de la escuadra española del puerto de Barcelona. El lunes, á las doce, llegó á Valencia, deteniéndose en dicha capital hasta el miércoles á las seis de la mañana, que partió

para ir á visitar á su comandante y á los oficiales amigos.

Jorge le acompañó á todas partes.

Terminadas las visitas, Carlos recordó á su hermano que el Conde le habia recomendado que regresase aquella misma noche.

—Ya lo sé, Carlos, y por eso voy á separarme de ti; mañana nos veremos en París.

Cuando Carlos se retiró por la noche á su casa, se dijo á si mismo ¿Que influencia magnética ejerce sobre mi la voz de Jorge! Esta mañana le aborrecia como enemigo de mi raposo; esta mañana hubiera consentido por verle desgraciado; en sacrificar mi felicidad y mi alegría si es que aun puedo esperar ambas cosas. Y ahora estoy tranquilo y resignado. ¿Que es lo que él ha hecho! ¿Cual es el sacrificio que me ha ofrecido? ¿No era él quien debia venir á suplicarme que me partiese? No. Yo era para él una tormenta que ha

en tren especial. Pernoctará en Aranjuez, en donde saldrá al día siguiente jueves, á las doce de la mañana, para llegar á la una á la estación de Madrid.

Se halla detenido en la cárcel de esta ciudad, el ex-diputado á Cortes, D. Leocadio Cacho.

Nos alegraremos que obtenga pronto su libertad.

Parece que el ayuntamiento de Cartagena trata de solemnizar el día 13 del corriente, aniversario de la terminación del movimiento cantonal,

El Sr. Salaverria ha dispuesto que se abonen tres mensualidades á las clases pasivas de la provincia de Soria, una á las de Valencia y dos á las de Burgos.

Esta noticia se hará en breve extensiva á todas las provincias.

Ha sido suspendida por quince días la publicación de nuestro estimado colega *La Bandera Española*. Lo sentimos.

En Lisboa han sido presos dos españoles que estaban reclutando gente para los insurrectos cubanos.

Administración de Consumos de Leon.

Mes de Enero de 1874.

Primer período.

Nota de los valores obtenidos en este período por las oficinas de Recaudación que á continuación se espesan.

RECAUDACIONES.

	PSTAS.	CENT.
Central.....	2.879	26

sabido conjurar por medio de palabras de paz y de union. ¡Oh! ¡cuan fuerte es bajo su aparente debilidad! Y yo ¡cuan débil con mi robusted y mi salud!

Y se durmió haciendo estas reflexiones y exclamando: ¡Carlos, Carlos! para el bien de todos preciso es que te ausentes.

No seguiremos la marcha del regimiento de Carlos. Únicamente diremos que entraba en París á las once de la mañana del día 25 de Julio de 1830.

El Conde y Jorge habian ido paseándose á esperar á Carlos, á quien vieron venir haciendo caracolear á su caballo á la cabeza de su compañía.

Cuando pasaba un regimiento de la Guardia real por las calles de París, sobre todo siendo de caballería, era generalmente acompañado hasta el cuartel por una multitud de ociosos y papacatas; pero aquel día pasó triste y solitario.

Carnes.....	1.419	54
Estacion.....	63	93
S. Marcos.....	546	14
Castillo.....	113	75
Castro.....	262	90
Corredera.....	50	14
Obispo.....	108	67

Total recaudado..... 5.444 33

Leon 8 de Enero de 1874.—El Presidente de la comision de Consumos Prudencio Vizcaino.—El Administrador Florentino Lopez Granda.

El 30 por la mañana fueron soltadas en una de las alturas de Paris 500 palomas viajeras llevadas dos dias antes por tres individuos de la sociedad *Colombófila* de Viena, para disputarse el premio de 1,000 florines que se adjudicará al dueño que reciba mayor número de dichos viajeros en mas corto plazo.

La distancia á vuelo de pájaro, entre las capitales francesa y austriaca, siendo de 106 miriámetros, es decir, de unas 260 leguas, las palomas habrán necesitado diez y ocho horas para recorrerla; pero siendo preciso hacer noche en algun punto, y hallándonos en la época en que son mas cortos los dias, no se las espera hasta las treinta horas de soltadas.

La afición por las palomas viajeras venia siendo una especialidad de los belgas, que tienen fundadas muchas sociedades para el estímulo de esta inocente y útil diversion; pero desde hace pocos años se ha desarrollado muy poderosamente en Austria, sobre todo despues de la guerra de 1870.

NOTICIAS GENERALES.

La rosa de oro que el Papa destina

El Conde fué al encuentro del coronel, y le preguntó si seria posible que Carlos fuese á almorzar á su casa.

—Si, caballero, respondió el coronel; pero no le detengais mas de dos horas, porque si el general viniese me reprenderia.

El Conde prometió que estaria allí á la hora indicada, y fué á buscar á Carlos.

Este, al ver á su hermano, hizo un guiño de ojos, que indicaba que Jorge habia perdido todo el terreno que ganara la víspera. Carlos le tendió la mano con la sonrisa en los labios, pero aquella sonrisa no era franca; era, si puede decirse hablando de los personajes que nos ocupan, la sonrisa de Luis XI á sus victimas.

Cuando el Conde y sus hijos llegaron á casa, aun no estaba preparado el almuerzo, porque los criados habian recibido orden de no servirlo hasta que llegase el Conde.

anualmente al soberano que mas se ha distinguido por sus servicios á la Iglesia católica, se asegura será ofrecida este año á la reina María, madre del rey Luis de Baviera, recién convertida al catolicismo.

En el *Correo de los Estados-Unidos* se relata una feliz trasfusión de la sangre, ejecutada en Binghampton en un jóven de 28 años, casi á las puertas de la muerte, y que al recibir ocho onzas de sangre de cordero por medio de tubos de cristal y cautchonc, recobró un calor y animacion que prometen asegurar su salvacion.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Decreto fecha 9 disponiendo:

Artículo 1.º Los jefes económicos, de acuerdo con los muy reverendos arzobispos y reverendos obispos, pondrán á disposicion de los mismos aquellas propiedades del clero que, exceptuadas de la permutacion concordada con la Santa Sede en 1860, existan hoy en poder del Estado por consecuencia de disposiciones posteriores y no se hallen aplicadas á servicios públicos.

Artículo 2.º Si se hubiese emprendido la demolicion de algunos de los edificios de dicha procedencia, los jefes económicos dispondrán la suspension de los trabajos, dando cuenta al ministerio de Hacienda. Asimismo la darán de los que se hallen destinados á servicios públicos.

Por el ministerio de Gracia y Justicia vá á dirigirse una cédula de *Ruego y encargo* á los prelados españoles para que en las iglesias de las diócesis que están bajo su jurisdiccion se hagan solemnnes rogativas al Ser Supremo para que conceda á S. M. un reino feliz y terminen las desdichas de la patria.

Leemos en *El Diario de noticias*, periódico de Lisboa:

«Consta por cartas particulares, que

Teresa y Juana estaban en el jardín la primera ocupada en leer los periódicos, la segunda bordando.

El señor d'Aignerville, viéndolas desde la ventana, fue con sus hijos á buscarlas.

—Señoritas, dijo el Conde; á fuer de galantes caballeros, venimos á ofrecer el brazo para pasar al comedor. Debeis tener ya buen apetito; son ya mas de las once.

—Os pido me perdoneis el haberos hecho esperar, dijo Carlos, pero papá podria decirnos que no ha sido culpa mia.

Jorge besó la mano á ambas.

—Nada tenemos que perdonaros, Carlos, ignorábamos la hora que era; y esperabamos tranquilamente á que la campana nos llamase.

—¿Traen algo de nuevo los periódicos? preguntó el Conde á Teresa.

(Se continuará)

la reina doña Isabel de Borbon, vá á fijar su residencia en Lisboa.»

El marqués de Manzanao, solemnizará la entrada del rey en Madrid sacando del Monte de Piedad los objetos que tengan empeñados los pobres.

Asimismo ha comprado setecientas varas de terciopelo y franjas de oro para adornar los balcones de las muchas casas que posee en Madrid.

Dice *El Diario Español* periódico de Madrid:

«Por los dependientes de la autoridad fueron recogidos anoche un gran número de ejemplares de una hoja sin pié de imprenta, escitando á la rebelion á los obreros revolucionarios.

A consecuencia de esto, ha sido detenida una persona sospechosa, y se cree que muy pronto serán conocidos los autores de este documento subversivo.»

La *Gaceta* publica la siguiente disposicion:

Gracia y Justicia.—Real cédula á los muy reverendos en Cristo, padres, arzobispos, reverendos obispos y vicarios capitulares, sede vacante, de las iglesias de esta monarquía, encargando que al mismo tiempo que por la salud del rey pidan á la Divina Majestad que le ilumine con sus luces y le proteja con su gracia, ordenando que se ejecute lo propio en las iglesias dependientes de su jurisdiccion.

GACETILLA.

Eclos Locales.

Esta noche hará su debut en nuestro teatro, la Compañía de Zarzuela, trasladada á esta capital del de Palencia, cantándose *Marina* y *El Niño* obras ventajosamente conocidas del público leonés.

Los buenos antecedentes que tenemos de la compañía hace esperar que ha de tener una buena acogida, y que el abono que por diez funciones se ha abierto por la Empresa con la rebaja de un 15 por 100, se verá sinó cubierto por lo menos favorecido por todos los aficionados.

Hé aquí la lista de los Artistas.

DIRECTOR DE ESCENA.

DON LUIS BOGGIERO.

Maestro Director y Concertador.

D. ENRIQUE GARCIA BALANZA

Representante de la Empresa,

D. JOSÉ MARÍA BOGGIERO.

PRIMERAS TIPLES.

D.^a Paulina Celimendi.

María Castañón.

TIPLES CARACTERÍSTICAS.

D.^a Cayetana Torrecilla.

Manuela Torres.

SEGUNDAS TIPLES.

D.^a Paulina Sanz.

Luisa Pérez,

PARTIQUINAS.

D.^a Basilia García.

Encarnacion Castillo.

Luisa Viladomar.

PRIMER TENOR SERIO.

D. José Ruiz Madrid.

PRIMER BARÍTONO.

D. Casimiro Lasfuentes.

PRIMER TENOR CÓMICO.

D. Manuel Biesa.

PRIMER BAJO.

D. Luis Boggiero.

SEGUNDO BARÍTONO.

D. José B. Perez.

SEGUNDO BAJO.

D. Miguel Mulet.

APUNTADORES.—D. José Bernachea.—D. Ignacio Vazquez.

Diez y ocho coristas de ambos sexos.

GUARDARROPIA.

Sra. Viuda de Casal.

ARCHIVO DE

D. Angel Povedano.

Escena Espeluznante.

—¡No te ausentes, vida mial

—Eres indigno de mi.

—¡Te lo juro, haré por tí

lo que otro ninguno haria!

—Soy mujer libre... y es justo...

—Pide cuanso quieras, Juana.

—Hacer yo mi santo gusto;

salir cuando me dé gana.

Has de estar siempre obsequioso

y humilde cual un cordero....

me entregarás el dinero...

—Pues renuncio á ser tu esposo;

tan liberal no te quiero.

—¡Que tal va con la novia?

—Mejor que quiero. ¡Es tan bonita!

Vivir con ella sería vivir en el cielo.

—Ya lo creo: como que vive en

guardilla.

Querido hijo, espero que habiendo salido bien del sorteo me remitas los diez mil reales que te mandé por si caías soldado.

—Querido papá saqué buen número, y no habiendo necesitado comprar un hombre, he comprado una mujer muy bonita con la cual me he casado.

—¡Pobre hijo mio! no ha querido sentar plaza por ocho años y la ha sentado por toda la vida.

Epigrama.

Varias personas cenaban

con afan desordenado, y á una tajada miraban, que habiendo sola quedado, por cortedad respetaban. Uno la luz apagó para atraparla con modos la mano al plato llevó, y halló... las manos de todos, pero la tajada, no.

SECCION MERCANTIL.

Medina del Campo 10 de Enero.

El temporal que está haciendo es bueno para los campos.

Trigo á 36 rs. las 94 libras.

Centeno de 22 á 22 1/2 rs. fanega.

Cebada de 26 á 27 id.

Algarrobas de 25 á 26 id.

Valladolid 10 de Enero.

Hoy han entrado en el mercado del Canal unos 438 hectólitros (800 fanegas) de trigo que se han vendido de 66.60 á 67 rs. 50 céntimos el hectólitro, 36.50 á 37 rs. las 94 libras.

Astorga 7 de Enero.

Trigo á 32 rs. fanega.

Centeno de 21 á 22 id. id.

Cebada á 24 id. id.

Garbanzos á 72 id. id.

Aceite de linaza a 46 rs. arroba.

Toro 8 de Enero.

Trigo 36 rs. fanega.

Centeno á 28.

Cebada á 28.

Aceite 56 rs. arroba.

Vino tinto 13 rs. cantaró.

Garbanzos á 100.

Aguardiente á 26.

Carrion de los Condes 7 de Enero.

Trigo de 32 á 38 rs. fanega.

Cebada, á 28 id.

Centeno á 23 id.

Morceajo, á 26 id.

Avena, á 14 id.

Garbauzos, á 110 id.

Mayorga 7 de Enero.

Trigo 33 rs. fanega.

Garbanzos 80 á 90.

Centeno 24.

Cebada 27:

Vino 11 rs. cantaró.

Villalon 8 de Enero.

Trigo a 35 rs. fanega.

Cebada á 30 id.

Zamora 7 de Enero.

Trigo de 33 á 37 rs. fanega.

Cebada de 23 á 25 id.

Centeno de 24 á 28 id.

Garbanzos buenos de 100 á 135 id.

Id. regulares de 70 á 100 id.

Algarrobas de 29 á 31 id. id.

Vino tinto de 10 á 12 rs. cantaró.

SALUD Á TODOS de vuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, LA REVALENTA ARÁBIGA Du Barry, de Londres. Toda enfermedad cede á la deliciosa

Revalenta Arábica du Barry, que devuelve la salud, la energía, y la buena digestion y sueño. Cura las malas digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas eruptos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 75,000 curas, entre las cuales se cuentan las de duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, de los Doctores en medicina Manuel Saenz de Tejada, de la Universidad de Córdoba, etc., etc.

Cura núm. 61,224 Saint-Romain-des-Iles, 27 de Noviembre.

La *Revalenta* du Barry ha producido en mí un efecto verdaderamente extraordinario. ¡Bendito sea Dios! Ella me ha curado de 18 años de sudores nocturnos, de una irritacion espantosa del estómago y de mala digestión. Hacía 18 años que no gozaba de un bienestar igual á el que disfruto en la actualidad.—J. Comparat, Cura.

Seis veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de 1 1/2 libra 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs. 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

Los *bizcochos* de *Revalenta* se pueden comer en todo tiempo secos ó moados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Refrescan la boca y el estómago, quitan las náuseas y los vómitos, tanto á las embarazadas como á los que viajan por mar, hacen desaparecer toda irritacion y olor á fiebre al levantarse, así como el que dejan algunos platos comprometidos, las cebollas, los ajos, etc., las bebidas alcoholicas y aun el tabaco. Además de mejorar el sueño, el apetito y la digestion, son mas nutritivos que la carne, dan una sangre pura, firmeza en los tegidos y fortifican á las personas mas débiles. Son inestimables para los que van de viaje ó no tienen oportunidad de preparar la comida. Se venden en cajas de una libra á 20 rs.; de dos libras á 34 rs.

La *Revalenta* al chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Du Barry y Compañía calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Depósitos en Leon, D. Dámaso Merino, Droguería.

POLLINA PERDIDA.

Se suplica á la persona que haya recogido una pollina negra, de 5 cuartas de alzada, llevaba cabezada doble bastante usada, que se extravió el sábado 9, del corriente avise en el café Suizo, donde se gratificará y dará mas señas.

SECCION DE ANUNCIOS.

En la calle de Guzman el Bueno núm. 10, derecha, se arrienda una casa, que contiene habitaciones altas y bajas que ofrecen gran comodidad, en la misma casa darán razon.

D. Salvador Llamas, arrienda un pozo de excelentes condiciones, para conservar nieve.

LA LEGALIDAD.

Rinconada de S. Marcelo, núm. 3.

Con objeto de corresponder á los favores que el público vienen dispensando á este establecimiento, y á pesar del aumento en los derechos de entrada en varios artículos, su dueño establece una rebaja en casi todos ellos, uno y dos cuartos en libra, siendo la misma clase que antes.

Tiene un buen surtido de bujias estearicas, de parafina blanca y de colores. Jabon de olor. Dátiles legitimos de Berberia. Librillos de fumar, fósforos y lucifina.

Quesos de Holanda, Grullers y Rochefor, manteca imitacion á la de Flandes en elegantes tarros; higos legitimos de Fraga y frutas en almibar.

BUENA OCASION.

Para los que tengan que comprar pasas, higos y aceitunas sevillanas legitimas, se venderan por cajones de una, de media y de cuarto de arroba, y por libras sueltas las primeras, por seretes y por libras los segundos; las aceitunas por Barrilitos y tambien por libras sueltas las daré sumamente baratas por haber llegado tan retrasadas, Calle de S. Marcelo, confiteria de Arévalo.

D. Agustin Fernandez, antiguo empleado que fué en las oficinas públicas de esta provincia, se halla hoy habilitado legalmente para ejercer el cargo de Procurador en los Tribunales Civiles y Eclesiástico de la Capital, y tiene establecido su despacho en la Calle de Guzman el Bueno, (antes Canóniga Nueva) núm. 7, Leon.

IMPORTANTE.

Se vende la casa núm. 6, de la plazuela del Arco de Sta. Ana. En la misma enterarán de las condiciones.

Por la viuda de D. Isidoro Ugidos, se arrienda un prado al Medul y el piso principal de la casa en que habita, calle de la Serna.

NI CALVAS NI CANAS.

con el uso del acreditado

ACEITE SEIREP.

Portentoso descubrimiento sin rival en el universo infalible para evitar y curar sin peligro ni molestia todas las afecciones del pelo, del cuero cabelludo y de la cabeza, tales como caidas del pelo, alopecia, calvicie, canicie, caspa, erupciones, jaquecas, neuralgias, etc. calificado por la medicina de eficazísimo y altamente higiénico en vista de las innumerables curaciones que ha obrado, siendo tambien el mejor de cuantos aceites de tocador se conocen tanto por su delicioso aroma como por la belleza extraordinaria que comunica al cabello.

Certificado del Sr. MARQUÉS DE GRAVE Coronel de Ingenieros.

El abajo firmado certifico: que por medio de unciones á la cabeza y barba con el aceite Seirep, durante ocho meses he logrado recobrar el color del pelo prematuramente encanecido á consecuencia de una enfermedad grave que contraje en nuestras campañas de Africa.

Y para que conste doy el presente en mi palacio de San Martin de Aumes etc. Hipólito de Grave.

El Aceite Seirep, se vende á 12, 6, y 4 rs. frasco. Depósito en Leon, farmacia de la Sra. Viuda de Chalanzon y sobrino. Para los pedidos al por mayor, con notable rebaja dirigirse al Doctor Seirep Union 9. 3.º, Madrid.

IMPRESA

DE RAFAEL GARZO É HIJOS

Puesto de los Huevos, núm. 14, Leon.

Se han recibido en la misma los Calendarios de pared, con bonitos y variados cromos litográficos, Agendas de bufete, de bolsillo de la lavandera y planchadora.

Tambien hay papel para envolver en color paja y azul á precios económicos.

INTERESANTE.

AL PÚBLICO.

El acreditado Comercio de Ultramarinos y Peninsulares,

Pasaje de S. Martin,

ha recibido últimamente y ofrece, á precios arreglados los géneros siguientes:

Conservas de Salmon, calamares, lampreas, lengüados, bobaliza, sardinas en tomate y otras: Quesos de bola, bacalao, Escocia legitimo superior y demas clases: Arroz, azúcar y canela: Variedad de pastas para sopa y de yerbas: Manteca salada, salchichon, café, desde 6 rs. libra hasta 16 id. id.; Chocolate de todas las fábricas mas acreditadas de España, desde 4 á 10 rs. libra.

Tambien se acaban de recibir en el mismo establecimiento, un abundante surtido de latas, de pimientos, tomates, guisantes, e higos frescos, y de un dia á otro, llegarán varias clases de aceitunas, orejones y ciruelas pasas.

Se venden por D. Elias de Robles chopos de sierra y tablas secas de todas clases.

A voluntad de sus dueños se vende una casa en la calle de la Rua, número 33, las personas que quieran interesarse en ella pueden verse con don Francisco Diaz Unzue.

Se vende la quinta parte de dos casas señaladas con el núm. 5, en la calle de la Catedral. En esta imprenta se dará razon.

ACEITE DE LA SIERRA SUPERIOR.

Se vende en el almacén de hierro de Rodriguez y compañía. Rinconada de S. Marcelo núm. 4.

En el meson del Gallo, se venden árboles frutales riojanos á precios muy arreglados.

CHOCOLATES DE MADRID

FÁBRICA MODELO

DE LA COMPAÑIA COLONIAL

FUNDADA EN EL AÑO 1854



La COMPAÑIA COLONIAL fué la que planteó en España, hace catorce años, la fabricacion del chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoría en las clases con respecto á sus precios, sino que tambien una perfeccion de molido desconocida hasta entonces.

De aquí la gran aceptacion de estos chocolates cuya venta siempre creciente, pasa ya de 6000 libras diarias.

DOCE SON LAS MEDALLAS.

de premio que han obtenido.

Este Establecimiento es el mas considerable, a la vez que el mas adelantado de España en los ramos que abraza de

CHOCOLATES, CAFÉS, TES.

Y TAPIOCA.

DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR 18 y 20

MADRID.

Puntos de venta en Leon.—D. José Blanco Muñoz calle de la Plegar Cereria.—D. Mariano Martinez, calle de la Catedral, núm. 7.—D. Salustia C respo, y D. Eusebio Campo.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.



PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dán tonó y energia á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dán vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que vá envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Lóndres.

Por D. Angel Mediavilla, se arrienda una casa á la plazuela del Mercado, señalada con el núm. 8.

Imp. de Garcia Perez y hermanos calle de la Concepcion, núm. 8.